

de sus trabajos.

48.

El Sr. Baquero recuerda que la citada Comisión se eligió por consecuencia del balance de quinquenio de Enero, ámpliamente discutido en sesión, habiéndose presentado después una proposición del Sr. Somalo, sobre responsabilidades, que también se discutió ámpliamente; pero que se necesita un trabajo asiduo y lento, necesitándose andar con cuidado, pues no se laura al aire la honra de las personas, para rectorar luego un "yo peque", así, que debe excitarse á esa Comisión, sin que cause extrañeza el que no haya concurrido sus trabajos.

49.

Rectifica el Sr. Ladron de Guevara que lo que conviene es hacer y no decir, dándose por molestado de que tanto tiempo se tarde, y de aquí, que añadiera la obligación de dar cuenta en todas las sesiones.

50.

El Sr. Baquero rectifica recordando que el fue quien juicio el balance á que se ha aludido, corriendo con su publicación, y ocupándose de él en la prensa, donde demostró que el déficit verdadero de los presupuestos, era el de seis millones de reales; que el fue también quien dijo que no establecía líneas divisorias entre una y otra Corporación, con el fin de desatascar el carro municipal; que no ha vuelto á hablar, hasta que el Sr. Somalo dijo, que era necesaria liquidación de deudas al discutirse el presupuesto y todo

